

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

Sesión del Consejo Universitario

ACTA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2018

En Lima, distrito de Surco, a los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reunió el Consejo Universitario en la Sala de sesiones de la Universidad Marcelino Champagnat, estando presentes: Pablo González Franco, Rector; Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector; César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; Mónica Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos y Mónica Del Águila Chávez, delegadas de la Promotora: la Congregación de Hermanos Maristas del Perú. Así mismo, David Mongrut Arroyo, Director General de Administración. Actuó como secretario José Tico Marqués, Secretario General de la Universidad.

Participan los representantes estudiantiles: Eduardo Rivera Vizcarra y Alberto Silva Orellana.

Habiendo comprobado el quorum reglamentario, el Rector, declaró instalada la sesión ordinaria. El secretario leyó la correspondencia recibida así como la agenda del día.

El Consejo Universitario acordó:

Aprobar el cuadro de horas lectivas y no lectivas de docentes:

Ratificar la aprobación del Plan de estudios nuevo presentado por la facultad de Educación y Psicología, denominado <EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD INGLES>

Ratificar los planes de estudio actualizados por las respectivas Escuelas profesionales para los años 2019-2021

Modalidad presencial

Facultad de Educación y Psicología

Escuelas de Educación

- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION INICIAL
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIAS RELIGIOSAS
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD FISICA Y MATEMÁTICA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARA, ESPECIALIDAD BIOLOGIA Y QUÍMICA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMPUTACIÓN

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

Escuela de Psicología

- PLAN DE ESTUDIOS DE PSICOLOGIA

Facultad de administración y Contabilidad

Escuela de Administración

- PLAN DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION

Escuela de Contabilidad

- PLAN DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD

Modalidad Semipresencial

Escuelas de Educación

- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION INICIAL
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIAS RELIGIOSAS
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD FISICA Y MATEMÁTICA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARA, ESPECIALIDAD BIOLOGIA Y QUÍMICA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMPUTACIÓN

Escuela de Posgrado

- MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCION EN GESTION EDUCATIVA
- MAESTRÍA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
- MAESTRÍA EN EVALUACION Y ACREDITACION DE LA CALIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- MAESTRÍA EN DOCENCIA Y GESTION UNIVERSITARIA
- DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

1. Ratificar la adecuación de los planes de estudios de la modalidad semipresencial a la ley universitaria del 2013 y 2015.

Modalidad Semipresencial

Escuelas de Educación

- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION INICIAL
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIAS RELIGIOSAS
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD FISICA Y MATEMÁTICA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARA, ESPECIALIDAD BIOLOGIA Y QUÍMICA
- PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD COMPUTACIÓN

El Secretario leyó el Acta correspondiente, constatando que los presentes que estaban conformes. Los presentes delegaron a: César Serna Serna y a Marino Latorre Ariño para que firmen el Acta juntamente con el Rector, Pablo González Franco y el Secretario José Ticó Marqués.

No habiendo otros asuntos que tratar se concluyó la sesión siendo las trece horas.

